

La Fiebre Tifoidea en el Departamento de Treinta y Tres

A raíz de una epidemia de fiebre tifoidea desarrollada á mediados del año próximo pasado en el Departamento de Treinta y Tres, donde se produjeron 20 casos en la villa y 26 casos en Vergara, el doctor Antonio M. Bargo, delegado sanitario del Consejo Nacional de Higiene, tuvo á su cargo la asistencia de esos enfermos (menesterosos), elevando á la consideración de este Consejo, una vez terminada dicha asistencia, el informe que á continuación se transcribe. Dicho informe, como se verá seguidamente, dió motivo á que el Consejo Nacional de Higiene se ocupara del asunto y solicitara á su vez, la intervención del Gobierno á fin de subsanar los graves inconvenientes que se señalaban en esa misma comunicación.

Dado que en estos informes y comunicaciones se hacen referencias especiales á la cuestión de los «pozos negros», hemos creído conveniente publicarlos en este número, conjuntamente con el trabajo anterior sobre construcción de los mismos.

Treinta y Tres, septiembre 1.º de 1909.

Señor Presidente del Consejo Departamental de Higiene de Treinta y Tres, don Francisco Herrera.

Presente.

Tengo el agrado de enviar á usted para que se sirva remitir al Consejo Nacional de Higiene, los datos que dicha corporación requiere del que suscribe.

A principios del mes de mayo se presentaron los primeros casos de tifoidea en esta villa y Vergara simultáneamente. Reinaba hasta entonces un tiempo de sequía que duraba desde el verano; por esta causa los arroyos y ríos de donde se aprovisionan estos pueblos estaban casi secos, en muchas partes cortados y pantanosos.

La manera cómo se provee de agua la gente pobre de estos pueblos es sumamente primitiva: se hace por medio de la clásica pipa.

Debido á la falta de lluvias, no hubo forrajes para los animales de trabajo, y en este caso especial faltó la caballada necesaria para hacer la venta de agua en pipas.

Resultó que los menesterosos bebían agua de calidad pésima, agua corrompida de canteras y pozos abandonados.

En los mejores tiempos, el agua que consume la clase pobre de esta villa es mala, como resulta de los análisis efectuados en la Capital. Las aguas del Olimar y del Yermal en los puntos de aprovisionamiento son malas.

Se toma el agua en los mismos pasos donde es agitada por el pasaje continuo de vehículos y animales. Además hasta hace poco tiempo se lavaba á pocos metros del punto de toma en el mismo río.

El Yermal desagua en el Olimar, casi en frente de la villa. Sobre el primero, á cuatro kilómetros más arriba de esta desembocadura, existe una curtiduría que arroja sus desperdicios, etc., sobre este río, de modo que el Olimar se encuentra contaminado precisamente en el punto donde se va á buscar el agua, es decir, frente á la población.

En oportunidad hice notar á las autoridades correspondientes esta circunstancia; como resultado de esto se tuvieron los análisis y algunas correcciones en el aprovisionamiento del agua; pero no bastan, pues la curtiduría sigue siempre donde estaba y la única agua potable buena resulta ser de una fuente rústica (cachimba) de pequeño caudal. De aquí que la tifoidea se presenta bruscamente, atacando desde el primer momento un número relativamente enorme de enfermos, que aumenta poco durante el tiempo que reina la epidemia. En efecto, apenas aparece uno de estos enfermos, como sus ropas se lavan en arroyos ó ríos que surten de agua potable, ésta se contamina y siembra de pronto la enfermedad entre un gran número de personas.

Algunas medidas ya se han tomado, tales como la prohibición absoluta del lavado en los ríos ya nombrados y la obligación de catar el agua para el expendio más arriba de los pasos. Pero como he dicho, esto no basta, por el motivo de que á lo largo de esos ríos existen numerosas chacras ó estancias que usan y contaminan al mismo tiempo sus aguas antes de llegar á la villa. Además, la laguna en que se lava actualmente, durante las crecientes se pone en comunicación con el río y lo impurifica temporariamente. El aprovisionamiento de agua para la villa de Treinta y Tres, en las condiciones que reclama la higiene, es asunto de detenido estudio; en estado de bosquejo existen ya algunos proyectos. Mientras no tengamos agua buena y barata, tendremos tifoidea en cantidad.

Otra causa de tifoidea es la mala calidad de los aljibes y la pésima calidad de los pozos negros. No existe quizá un solo depósito de letrina que haya sido construído en buenas condiciones, y lo que es peor todavía, son pocas las casas que los tienen aún malos. Los ranchos de los alrededores de la villa usan sus respectivos solares á manera de campos de depuración. Hace pocos días se ha dictado una ordenanza reglamentando la construcción de los depósitos de letrina, que si se lleva á cabo mejorará algún tanto la higiene local.

Los aljibes dije que eran malos en general. En efecto: debido á la constitución del terreno, es difícil construir un aljibe bueno. La capa vegetal de estos terrenos, tiene unos pocos centímetros de espesor, 15 ó 20 en su mayor extensión, en otras partes 30 ó algo más; debajo de ésta existe una capa de greda de espesor muy variable, y debajo de ésta aparece una tercera capa constituida por tosca bastante impermeable. Resulta de esto, que apenas llueve un poco, las aguas atraviesan rápidamente las dos primeras, y encontrando la tosca impermeable á pocos centímetros de la superficie, la primera capa de agua está casi á flor de tierra, la que, filtrada insuficientemente, surge de inmediato en los pozos que se practican en estos terrenos.

Así, pues, cualquier excavación de unas docenas de centímetros se transforma siempre en un pozo de drenaje y á veces en un verdadero manantial. No siempre es necesario practicar excavaciones para obtener agua: á 80 metros de la calle principal de esta villa surge de un jardín un terreno, eterno arroyuelo.

Los trabajadores empleados en la construcción de las vías de acceso del puente del Olimar bebían agua que la obtenían practicando en la arena, con las manos sencillamente, orificios de los cuales el mayor que he visto no tendría 40 centímetros de profundidad.

Es indispensable para que pueda suponerse impermeable un aljibe, cubrir por dentro y por fuera las paredes que lo forman, con una gruesa capa de portland, pues de lo contrario se producen filtraciones peligrosas é incómodas. En varias casas los depósitos de letrinas que pretenden ser impermeables se llenan por filtración en tiempo de lluvias hasta desbordarse, saliendo su contenido por inodoros, etc., inundando los patios y llegando hasta la calle. Mientras se construye un depósito hay que estarlo desagotando, y todavía hacer esto en verano. El procedimiento para desagotar estos pozos una vez llenos por el uso, es rudimentario, resultando de esto que es casi preferible tener depósitos permeables que no exigen nunca ser vaciados. Pronto, probablemente, tendremos las máquinas llamadas «Barométricas», lo que facilitará aquella enojosa tarea y favorecerá la tendencia, todavía en embrión, de fabricar buenos depósitos. Esto y los buenos aljibes mejorará algo la calidad del agua que se bebe aquí.

Estos detalles y muchísimos otros que se podían apuntar nos demuestran que no tenemos agua potable para toda la población, y que urge tomar algunas otras medidas para mejorar siquiera la calidad de la que se usa actualmente. La tifoidea nos viene de esto y su etiología me parece clara.

Indudablemente, si el pueblo tomara agua hervida, como se aconseja en tales casos, si guardaran las precauciones de desinfección necesarias los encargados de cuidar á los enfermos de tifoidea, se disminuiría el número de atacados.

Esto en cuanto á la etiología; por lo que respecta á la marcha seguida por la mayoría de los casos observados, ha sido la de una tifoidea de mediana intensidad.

Pocas complicaciones: una niña presentó bronco-pneumonía, después coma, y falleció. Otra niña presentó una bronco-neumonía, pleuresía seca del lado derecho, pleuresía purulenta del lado izquierdo, ulceraciones sacras, vive todavía y es probable que salve.

Un buen número presentó curvas irregulares de temperatura; fuerte hipertermia en el primer septenario. Hubo un caso de recaída; hizo dos curvas de temperatura idénticas separadas por ocho días de apirexia y cuando estaba en franca convalecencia, haciendo ya diez días que se levantaba, almorzó copiosamente, falleciendo al tercer día después de esta comida.

Tres casos presentaron desde el principio la forma ataxo-adinámica; en dos de ellos la balneación hecha desde los primeros días yuguló la enfermedad y se curaron, el tercero rechazó la asistencia y falleció.

Otro presentó hipertermia, miocarditis, con desaparición casi completa del segundo tono cardíaco, fuerte albuminuria y oliguria. Había guardado cama ocho días, pasó levantado próximamente quince días, fué al lecho otra vez, y en esta segunda etapa de su enfermedad presentó los accidentes enunciados: falleció. Varios enfermos de Vergara los encontré levantados con 40 grados de temperatura.

Dos casos con hemorragias intestinales, ninguna afección supurativa, ninguna perforación intestinal, ni afecciones meníngeas ni cerebrales. Un detalle digno de tenerse en cuenta es el siguiente: no hubo leche para estos enfermos, y como alimento tomaron casi todos agua de arroz: el porcentaje de mortalidad ha sido reducido; en Vergara, de los enfermos que yo vi, falleció un 10 %—viviendo en condiciones de miseria extraordinaria y siguiendo un tratamiento que dirigía desde sesenta kilómetros de distancia.

Las medidas profilácticas tomadas, consistieron en proveer á las familias de los enfermos de bicloruro en pastillas para desinfección de ropas, vasos de noche, etc., contaminados por aquéllos, y para la desinfección de las ropas de quienes los cuidaban. Se les indicó á todos la necesidad de tomar agua hervida.

Los cadáveres de los fallecidos por tifoidea fueron inhumados bajo tierra.

Otra particularidad digna de notarse es la resistencia, por temor ó ignorancia, quizá por ambas á la vez, que opone la gente del pueblo á la acción del médico. Mientras recibía las denuncias de Vergara, las comunicaba al Consejo Nacional de Higiene y me preparaba para el viaje á dicho punto, lo que produjo una demora de 3 ó 4 días, pedí á la autoridad policial del lugar, al Juez de Paz y Teniente Alcalde,

que investigaran con exactitud el número de enfermos atacados, para que cuando el que suscribe llegara, pudiera prestar de inmediato su asistencia al mayor número posible. Pues bien, después de muchos esfuerzos no encontramos nada más que siete enfermos; pero como yo tenía datos particulares de que su número era mayor, tuve la necesidad de visitar rancho por rancho á fin de persuadir á los enfermos y sus familias de que les convenía aceptar los servicios médicos que el Estado les ofrecía. Así llegué á visitar y prestar asistencia al tercer día de mi estadía en Vergara á 21 enfermos, número que después alcanzó á más de treinta.

Con este motivo las visitas efectuadas pasaron enormemente del número que con anterioridad indiqué. Otra particularidad: la epidemia cesó bruscamente de extenderse en cuanto se produjeron las primeras grandes lluvias.

VIRUELA

La viruela apareció al mismo tiempo en la 5.^a y 7.^a secciones policiales del departamento. La marcha ó recorrido de la epidemia en la 5.^a sección ya tuve oportunidad de indicarla.

En la 7.^a sección los primeros casos, que felizmente fueron muy pocos, tomaron el contagio de enfermos radicados en Gutiérrez (Departamento de Minas) donde por datos recogidos extraoficialmente llegaron á producirse 30 casos, poco más ó menos, sin que me conste que se haya hecho nada de positivo para conseguir su disminución.

Mientras atendía los variolosos de la 5.^a sección, disponía el aislamiento de los casos contaminados de la 7.^a sección.

Cuando volví de aquélla, se había detenido ya la epidemia de ésta: no se hizo más.

El vacunador oficial ya había recorrido parte ó la totalidad de esa zona, y como no hubiera más novedades á este respecto, decidí postergar mi viaje allí, el que afortunadamente no tuve necesidad de realizar.

Los casos de Gutiérrez tuvieron origen probablemente de individuos venidos de Yaguarón por vía Artigas.

Los casos contaminados de la 5.^a sección fueron desinfectados con sublimado, según las instrucciones recibidas.

Dadas las condiciones especiales de estas casas, que son ranchos de paja y terrón en su totalidad, y cuyos habitantes usan los recados, cojinitos, maletas y ponchos de cama, me pareció mejor hacer la desinfección al formol. Por eso fué que pedí este desinfectante. En efecto, creo que la primera forma no sea perfecta, pues esos enseres (ponchos, cojinitos, etc.) que quedan contaminados, son llevados de un lado á otro del departamento sin haber sufrido una buena des-

infección previa, lo que no pasaría si se efectuara del modo que pensé hacerlo por medio de los vapores al formol. Los objetos indicados, impregnados del pus de las pústulas y reteniendo en las mallas de sus tejidos las costras fragmentadas, no se prestan á la desinfección por pulverización de soluciones de sublimado; sería necesario para ello empaparlos con esa solución, y en vista de esto sus dueños los retienen ú ocultan, lo que no pasaría si se les humedeciera simplemente con vapores de formol.

¿Es que el formol no destruye el agente de la viruela?

Ignoro si esto sucede, pues no he encontrado consignado este hecho en el capítulo desinfectantes.

Paredes de terrón, piso de tierra, son elementos que se prestan á la pulverización de las costras desprendidas, ventilación desastrosa de estas habitaciones, que unas veces están completamente cerradas sin que entre el sol ni el aire en ellas, y otras veces abiertas dejando entrar corrientes aéreas que diseminan los gérmenes por los techos bajos de paja, que retienen admirablemente aquéllos: esto hace que sea necesario perseguir dichos gérmenes por todos los rincones, grietas, intersticios, etc., si se quiere hacer una desinfección prolija que con el bicloruro nos resulta simplemente discreta. Apunto este detalle por las dificultades que experimentamos al desinfectar estas habitaciones con bicloruro.

La forma clínica de esta viruela fué casi en totalidad la forma discreta. Hubo algunos casos de cohero confluyente; en este caso la confluencia se produjo al nivel de la frente y mentón.

No hubo complicación, no hubo defunción. Se dice que en Gutiérrez hubo tres ó cuatro defunciones, lo que no es de extrañar dada la gran cantidad de atacados. Casi todos los enfermos estaban sin vacunar.

No considerando dignos de mención otros detalles observados, doy por terminado este informe, del cual algunos datos pueden tener interés.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente muy atentamente.

A. M. Bargo.

Montevideo, octubre 22 de 1909.

Excmo. Señor Ministro del Interior.

Excmo. Señor:

El Consejo que presido, en su última sesión, considerando un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, por el que se regulan

los honorarios que corresponden al doctor Antonio M. Burgo, por asistencia médica prestada á enfermos menesterosos atacados de tifoidea y viruela en el Departamento de Treinta y Tres, y desprendiéndose de los términos de una comunicación de dicho doctor que las causas primordiales de la producción de focos de epidemia es debido al estado insalubre en que se encuentran la mayoría de las casas de la población, por la permeabilidad de los pozos negros, así como de los aljibes, resolvió dirigirse á V. E. para indicarle la conveniencia que habría en que los Intendentes de campaña puedan disponer de una ó dos máquinas de las conocidas con el nombre de «Barométricas», pues en ese caso es indudable que los propietarios en los pueblos ó ciudades del interior de la República no se opondrán con tenacidad, como lo hacen ahora, á cumplir las ordenanzas sobre construcción de pozos impermeables para letrinas.

Actualmente, no habiendo en campaña los aparatos apropiados para el desagote de los pozos de las letrinas por un precio reducido, resulta oneroso é impropio exigir la impermeabilidad de esos pozos, que en poco tiempo están llenos; pero si la Intendencia, con una tarifa módica, se encargara de hacer ese servicio, todas las resistencias desaparecerían y la salud pública ganaría mucho con ello.

El precio de esos aparatos (alrededor de 2,000 pesos cada uno) no creo que pueda detener á las Municipalidades para prestar tan grandes servicios á las poblaciones del interior; además, una vez establecido ese servicio, habrá razones de sobra para exigir el cumplimiento de las ordenanzas vigentes sin que nadie se atreva á discutir la obligación de construir los pozos impermeables como está dispuesto.

Un servicio de esta clase podrá contribuir en mucho para evitar en la campaña las epidemias, sobre todo de fiebre tifoidea, por cuya razón se permite el Consejo recomendar á la ilustrada consideración de V. E. la idea antes indicada.

Saluda á V. E. atentamente.

A. VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Ministerio del Interior.

Montevideo, enero 13 de 1909.

Al Consejo Nacional de Higiene.

Este Ministerio, atendiendo la indicación hecha por ese Consejo sobre la conveniencia que existe en que las Intendencias de campaña

adquieran máquinas de las conocidas con el nombre de «Baremétricas», ha resuelto reiterar á los señores Intendentes que aún no hayan establecido aquel servicio, la recomendación formulada en la circular de fecha 30 de agosto de 1909.

Saludo al Consejo atentamente.

JOSÉ ESPALTER.

Legislación Farmacéutica del Uruguay

La Revista «La Pharmacie Française», órgano de la Asociación de estudiantes de Farmacia de Francia, contiene en su número de octubre de 1909, un suelto firmado por el doctor Thévenard, laureado de la Escuela de Farmacia, referente á la estadía en París del Inspector de Farmacias del Uruguay, señor Ernesto Paccard.

Dice el mencionado doctor Thévenard en el suelto de la referencia: «Mis publicaciones sobre el mate (*Ilex Paraguayensis*) me han proporcionado la agradable fortuna de entrar en relación con el Inspector de Farmacias de la República Oriental del Uruguay.

«El señor Paccard nos era ya conocido por sus obras «Apuntes científicos», «Plantas medicinales», etc., etc. Por lo demás, su nombre, netamente francés, ha figurado varias veces en nuestros periódicos, y recordamos aún que nos ha presentado en «La Nature» su nuevo aparato, muy práctico, de congelación económica, y otro muy interesante para la dosificación de la glucosa.

«El señor Ernesto Paccard viene con licencia de su Gobierno con objeto de viajar por Europa, y sobre todo por Francia, pero á condición de presentar después un informe acerca de la manera cómo se practica la inspección de Farmacias, de la instalación de nuestras escuelas, de nuestros laboratorios oficinales, de nuestras grandes fábricas de productos, etc., etc., y en fin, de nuestra legislación farmacéutica.

«Es pues, de una misión oficiosa y no oficial, que el señor Paccard está encargado, y hemos tenido la dicha de ayudarle en esta tarea, esperando que esta visita se renovará el próximo año, pero esta vez con carácter oficial.

«En primer término, hemos llevado á nuestro huésped á visitar nuestra hermosa Escuela, que no tiene similar en el extranjero, y entre las muchas visitas á otros establecimientos, podemos decir que la Escuela de Farmacia y el Instituto Pasteur han sido, á justo título, los que más han despertado su admiración.

«Yo mismo he sido sorprendido por diversos detalles.